



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID MÓSTOLES AL PLENO ORDINARIO DE FECHA 21 DE MARZO DE 2024, RELATIVA A LA REACTIVACIÓN DEL OBSERVATORIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DE MÓSTOLES DESARROLLO.

De acuerdo y al amparo de lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el grupo municipal MÁS MADRID MÓSTOLES desea someter a la consideración del Pleno Municipal la siguiente MOCIÓN, relativa a la reactivación de las actividades del Observatorio de Desarrollo Económico.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Como la propia web del Observatorio explica, “es una unidad técnica que pretende diseñar acciones y medidas en el ámbito del desarrollo económico y el empleo, a partir de una información disponible y actualizada de las principales variables socioeconómicas, de información del tejido empresarial, de las personas desempleadas y otras variables del mercado de trabajo”.

Entre sus objetivos, continúa la web, “lo que se pretende es facilitar la toma de decisiones y la implementación de las políticas activas de empleo a nivel local, poner a disposición de cualquier organismo y empresa los datos que se manejan contribuyendo a la consolidación de empresas en el municipio y fomentando de esta manera una administración transparente y útil para la ciudadanía”.

Entre las acciones que desarrolla destacan las siguientes:

- Informes estadísticos periódicos: Con diversa periodicidad, informes en los que se realiza el seguimiento de los principales indicadores socioeconómicos.
- Panel consultivo y de expertos: Establecer un mecanismo de participación y acceso a la información e iniciativas especializadas, relacionadas con el empleo y el desarrollo económico de la ciudad.
- Estudios específicos: Relacionados con el desarrollo económico, comercio de proximidad, hábitos de consumo, mercado de trabajo y tejido empresarial.
- Directorio de Empresas: Empresas por sector y Empresas por localización.

La realidad es que el último informe publicado en esta web data de octubre de 2019, hace casi 5 años. Durante la anterior legislatura solicitamos al gobierno del PSOE la recuperación de estas actividades, esenciales para entender el comportamiento de nuestro mercado laboral, pero no lo consideraron relevante.

La respuesta del anterior gobierno dejó patente su desconocimiento acerca de la importancia de este tipo de observatorios locales. Los observatorios de empleo no sólo sirven para resumir datos, sino para realizar un ejercicio de análisis, reflexión y, sobre todo, de planificación.

Es imprescindible analizar la situación, tendencias y necesidades formativas del mercado laboral, conocer qué tipo de contrataciones se están produciendo en nuestra ciudad, las características del perfil general de las personas desempleadas: sexo, edad, niveles formativos, población más afectada, tiempo de permanencia en el desempleo, grupos profesionales, etc. y trasladar este conocimiento a entidades, agentes sociales, instituciones y ciudadanos/as para poder desarrollar políticas activas de empleo coherentes y eficaces.

Por todo ello, y esperando que el nuevo gobierno sí apoye la revitalización de un Observatorio tan importante para nuestra ciudad, sus ciudadanos y tejido empresarial, desde el grupo municipal Más Madrid Móstoles proponemos la adopción de los siguientes:

ACUERDOS:

Primero.- La reactivación de la actividad del Observatorio de Desarrollo Económico de Móstoles y las acciones que tiene encomendadas.

Segundo.- La elaboración y publicación en el plazo máximo de 3 meses de un Plan de Acción encaminado a recuperar, revisar (si procede) y planificar la actividad que desarrollará este Observatorio, cuáles serán sus objetivos y resultados esperados y cómo se evaluarán los mismos.

Tercero.- Que en los próximos 6 meses podamos contar con, al menos, información pública, al alcance de ciudadanía, empresas, agentes sociales... relativa a la situación del mercado de trabajo de la ciudad, su estructura y su evolución.



Ana Tejero Rodríguez
Portavoz Más Madrid Móstoles